



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - OTI	Ley 28612 - Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software de la administración pública	
	INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 010-2025/OTI	
	Fecha de aprobación: 12/06/2025	Página 1 de 10

## “SUSTENTO TÉCNICO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUSCRIPCION DE SOFTWARE DE DISEÑO GRAFICO SIMPLIFICADO”

### 1. NOMBRE DEL ÁREA:

Oficina de Tecnologías de la Información

### 2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Néstor Bermúdez Corzano  
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información

Julio Enrique Ruiz Vivar  
Técnico en Tecnologías de la Información

### 3. FECHA:

12/06/2025

### 4. JUSTIFICACIÓN:

El Instituto Tecnológico de la Producción – ITP necesita contar con un software de diseño gráfico simplificado que permite realizar diseño gráfico en línea, creación de presentaciones, flyers, posters. cuenta también con plantillas prediseñadas para edición colaborativa.

Por lo expuesto y en el marco de la ley 28612 “Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software de la Administración Pública”, se procede a evaluar el Software de diseño gráfico simplificado.

### 5. ALTERNATIVAS:

Considerando los requerimientos del Instituto Tecnológico de la Producción - ITP, se ha buscado alternativas de software en el mercado local que cumplan con dichos requerimientos, tomando en consideración la disponibilidad en el servicio de atención y soporte.

En base a estas premisas y la información encontrada se está evaluando las siguientes soluciones:



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - OTI	Ley 28612 - Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software de la administración pública	
	INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 010-2025/OTI	
	Fecha de aprobación: 12/06/2025	Página 2 de 10

- Canva
- Adobe Express

Información disponible en las páginas web de cada uno de los productos de Software de diseño gráfico simplificado (ver Anexo N 01).

## 6. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

El análisis técnico ha sido realizado según los lineamientos establecidos en la "Guía técnica sobre evaluación de software para la administración pública" aprobado por R.M. N° 139- 2004-PCM tal como exige el reglamento de la ley N° 28612 -"Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la administración pública".

### 6.1. Propósito de la Evaluación:

Validar que las alternativas seleccionadas sean las más convenientes técnicamente para el uso del personal del ITP.

### 6.2. Tipo de producto:

Software de diseño gráfico simplificado.

### 6.3. Modelo de calidad:

Para la evaluación técnica del Software de diseño gráfico simplificado se aplicará el modelo de calidad descrito en la parte 1 de la Guía de evaluación de software aprobada por R.M. N° 139- 2014-PCM y la Ley N° 28612 – “Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la administración pública”.

### 6.4. Selección de Métricas:

La selección de métricas se obtuvo a partir de los atributos especificados en el modelo de calidad, tal como se muestra a continuación:

N°	Atributos	Puntaje Máximo
<b>ATRIBUTOS INTERNOS Y EXTERNOS</b>		
1	Interfaz de Usuario	10
2	Funcionalidades	15

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - OTI	Ley 28612 - Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software de la administración pública	
	INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 010-2025/OTI	
	Fecha de aprobación: 12/06/2025	Página 3 de 10

3	Integración de IA	15
4	Disponibilidad	10
5	Integración	10
6	Soporte	10
<b>ATRIBUTOS DE USO</b>		
7	Creación	10
8	Colaboración	10
9	Consistencia	10
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>

### 6.5. Análisis comparativo técnico / funcional:

La siguiente tabla resume la evaluación técnica de las alternativas más relevantes:

N°	Atributos	Descripción	Puntaje Máximo	Canva	Adobe Express
1	Interfaz de Usuario	Diseñada para ser intuitiva y accesible, permitiendo a los usuarios arrastrar y soltar elementos de diseño en su lienzo de trabajo. Esto reduce drásticamente la barrera de entrada para aquellos sin experiencia en diseño profesional	10	10	10
2	Funcionalidades	Permite a los usuarios guardar y aplicar la paleta de colores, logotipos y fuentes de su marca para mantener la coherencia en sus diseños.	15	15	15
3	Integración de IA	Funcionalidad de inteligencia artificial, como herramientas de texto a imagen, para ayudar a los usuarios a generar contenido y automatizar ciertos aspectos del diseño	15	15	15
4	Disponibilidad	Disponibilidad como aplicación web y cuenta con aplicaciones móviles robustas para iOS y Android, permitiendo a los usuarios	10	10	10

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - OTI	Ley 28612 - Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software de la administración pública	
	INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 010-2025/OTI	
	Fecha de aprobación: 12/06/2025	Página 4 de 10

N°	Atributos	Descripción	Puntaje Máximo	Canva	Adobe Express
		diseñar desde cualquier dispositivo.			
5	Integración	Permite la conexión directa con varias plataformas de redes sociales para la publicación y, en algunos casos, la programación de contenido.	10	10	10
6	Soporte	cuenta con una comunidad de usuarios activa y ofrecen tutoriales y recursos para ayudar a los usuarios a aprender y maximizar su uso.	10	10	10
7	Creación	Creación rápida de diseños visualmente atractivos, lo que los hace populares para marketing de redes sociales, presentaciones y otros materiales que requieren una producción eficiente.	10	10	10
8	Colaboración	Permite a varios usuarios trabajar en un mismo proyecto, compartir feedback y gestionar flujos de trabajo de diseño.	10	10	10
9	Consistencia	Facilita la creación de diseños que mantienen la coherencia de la marca al permitir a los usuarios definir y aplicar elementos de marca.	10	10	10
			<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Considerando que la suma de los puntajes máximos es 100 para la evaluación de alternativas, se considerará la siguiente tabla de aceptación de alternativas.

Rango de Puntaje	Descripción
[75-100>	<b>Altamente Recomendable.</b> Cumple totalmente con los requerimientos y expectativas.
[50-74>	<b>Riesgoso.</b>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - OTI	Ley 28612 - Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software de la administración pública	
	INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 010-2025/OTI	
	Fecha de aprobación: 12/06/2025	Página 5 de 10

	Cumple parcialmente con los requerimientos, pero no se garantiza su adaptación a sus necesidades.
[0-49>	<b>No Recomendable.</b> Software con características inadecuadas.

RESUMEN DE EVALUACION TÉCNICA		
Métricas	Canva	Adobe Express
Total, de Métricas de Calidad del Producto	70	70
Total, de Métricas de Calidad de Uso	30	30
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

## 7. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

Para efectuar el análisis de Costo Beneficio se tiene en cuenta lo expresado en los siguientes cuadros:

VALORACIÓN DE LA CALIDAD DE USO:		
TOTAL = $\frac{\text{CALIDAD DE USO} + \text{CALIDAD DE PRODUCTO}}{2}$		
VALORACION	Canva	Adobe Express
Total, Métricas de Calidad del Producto	70	70
Total, Métricas de Calidad de Uso	30	30
<b>RESULTADO VALORACION DE LA CALIDAD DE USO</b>	<b>50</b>	<b>50</b>

### 7.1. Valoración del costo de licenciamiento (Referencial):

Costo	Puntaje
Alto Costo	1
Costo Medio	2
Costo Bajo	3
<b>Nota:</b> Al costo más bajo se le asigna un puntaje mayor.	

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - OTI	Ley 28612 - Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software de la administración pública	
	INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 010-2025/OTI	
	Fecha de aprobación: 12/06/2025	Página 6 de 10

Producto	Precio estimado por licencia de usuario anual (*)	Valoración
Canva	S/. 240.00	3
Adobe Express	S/. 341.00	2

(\*) Precios referenciales de la web del fabricante verificado el 12/06/2025 ver anexo 01, por lo que son referenciales y variables de acuerdo con el precio mercado (oferta y demanda).

#### 7.2. Valoración del costo de hardware necesario para su funcionamiento

Producto:	Resultado:	Valoración
Canva	S/0	3
Adobe Express	S/0	3

#### 7.3. Valoración del costo de soporte y mantenimiento externo

Producto:	Resultado por Licencia de usuario:	Valoración
Canva	S/ 0	3
Adobe Express	S/ 0	3

#### 7.4. Valoración del costo de personal y mantenimiento interno

Producto:	Resultado por Licencia de usuario:	Valoración
Canva	S/ 0	3
Adobe Express	S/ 0	3

#### 7.5. Valoración del costo de capacitación

Producto:	Resultado por Licencia de usuario:	Valoración
Canva	S/ 0	3
Adobe Express	S/ 0	3

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - OTI	Ley 28612 - Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software de la administración pública	
	INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 010-2025/OTI	
	Fecha de aprobación: 12/06/2025	Página 7 de 10

### 7.6. Valorización del costo total

Costos	Canva	Adobe Express
VALORACION DEL COSTO DE LICENCIAMIENTO	3	2
VALORACION DEL COSTO DE HARDWARE NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO	3	3
VALORACION DEL COSTO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO EXTERNO.	3	3
VALORACIÓN DEL COSTO DE PERSONAL Y MANTENIMIENTO INTERNO	3	3
VALORACIÓN DEL COSTO DE CAPACITACION	3	3
<b>VALORACION COSTO TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>14</b>

### 7.7. Valorización total

TOTAL = $\frac{\text{METRICA DE CALIDAD DE USO} + \text{VALORACIÓN DEL COSTO TOTAL}}{2}$		
VALORACION	Canva	Adobe Express
VALORACIÓN DE LA CALIDAD DE USO	50	50
VALORACIÓN DEL COSTO TOTAL	15	14
<b>VALORACION TOTAL</b>	<b>32.5</b>	<b>32</b>

## 8. CONCLUSIONES:

En base a la evaluación técnica y de acuerdo con la necesidad funcional que se requiere, se evidencia que, de los dos (02) productos evaluados, el software Canva es recomendable para el Instituto Tecnológico de la Producción, ya que obtiene un mayor puntaje en la evaluación realizada. Por lo tanto, se recomienda la suscripción de licencias del producto con mejor puntaje en conformidad al informe de evaluación presentado. Asimismo, permite cumplir con la normatividad vigente, relacionada a la legalidad del software informático.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - OTI	Ley 28612 - Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software de la administración pública	
	INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 010-2025/OTI	
	Fecha de aprobación: 12/06/2025	Página 8 de 10

## 9. FIRMAS:

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Néstor Bermúdez Corzano	Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información	
Julio Enrique Ruiz Vivar	Técnico en Tecnologías de la Información	



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - OTI	Ley 28612 - Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software de la administración pública	
	INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 010-2025/OTI	
	Fecha de aprobación: 12/06/2025	Página 9 de 10

## ANEXO 1

### A) Canva

canva.com/es\_co/pro/

dos (6) - espe... Sistema de Gestión... Seguimiento Gestió... PENDIENTES CEAM - Perú Compr... Lista de Verificación... Asuntos: Vault Consulta de Expedi... Panel de Control de... Fu

Pro **Visión general** Funciones Recursos Soluciones

Ahorra un 28% con la suscripción anual

Mensual Anual

Para una persona

**Canva Gratis**

Diseña lo que quieras y concreta tus ideas. Creatividad pura sin costo alguno.

**S/0**

al año para una persona

Empieza a diseñar

Para una persona

**Canva Pro**

Accede al contenido premium, a herramientas de diseño más poderosas y a funciones con IA.

**S/240**

al año para una persona

Iniciar mi prueba gratis

Pago único

Link: [https://www.canva.com/es\\_co/pro/](https://www.canva.com/es_co/pro/)

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - OTI	Ley 28612 - Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software de la administración pública	
	INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 010-2025/OTI	
	Fecha de aprobación: 12/06/2025	Página 10 de 10

## B) Adobe Express

adobe.com/es/express/pricing

Adobe Creatividad y diseño Adobe Express Crear Editar IA Para empresas Sector educativo Comparar planes

### Destaca con la versión de Adobe Express. Elige tu plan.

Particulares y equipos Empresas Estudiantes Profesionales de la educación Organizaciones sin ánimo de lucro

**Gratuito**  
Para particulares que quieren herramientas básicas de creación de contenido, créditos de IA generativa limitados y activos.  
**PEN 0.00** al mes.  
Gratis.  
No se requiere tarjeta de crédito.

**Premium**  
La mejor opción para particulares  
Para particulares que quieren millones de plantillas y activos prémium, más créditos de IA generativa y funciones que ahorran tiempo.  
Tipo de suscripción: Mensualmente, Anual, prepago (seleccionado).  
Ahorra 16% con el plan anual, en comparación con el mensual.  
**PEN 341.88** al año.  
Facturación anual. Cancela en cualquier momento.<sup>1</sup>

**Equipos**  
La mejor opción para equipos  
Para equipos que quieren crear contenido de marca a escala con colaboración y seguridad avanzadas y más créditos de IA generativa.  
Tipo de suscripción: Anual, facturación mensual (seleccionado), Anual, prepago.  
Ahorra un 38% durante el primer año.  
~~PEN 27.32~~ **PEN 17.06** por persona al mes.  
El precio de oferta solo estará disponible durante primer año y pasará a ser de PEN 27.32 mensuales. Se requieren 2 licencias como mínimo. Compromiso de un año. Consultar las condiciones.  
Suscripción anual de facturación mensual.<sup>1</sup> Se aplicará un

Link: <https://www.adobe.com/es/express/pricing>